



Tonicato
Somos todos
Gobierno municipal 2022-2024



Dependencia: Comité de Adquisiciones y Servicios.

No. De Oficio: CAS/TON/016/2023.

Asunto: Invitación a participar en el Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública. N°. ARR/AD/TON/01/2023.

Tonicato, Estado de México, a 09 de enero de 2023.

C. Marco Antonio Eduardo Morales Ortega.

Calle Álvaro Obregón, sin número, Barrio Santa María Norte,
Tonicato, Estado de México.

PRESENTE

*RECIBÍ 09-ENERO-2023.
Marco Antonio E. Morales O.*

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tonicato, Estado de México, a través del Comité de Adquisiciones y Servicios, por este medio y en términos de los señalado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122, 129 y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 14, 27 fracción II, 43 y 48 fracción V y XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 91, 93, 94 y 95 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, le hace la cordial invitación a participar en el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública número N°. ARR/AD/TON/01/2023, referente al Arrendamiento del inmueble ubicado en el paraje denominado Zumpantitlán, perteneciente al Municipio de Tonicato, Estado de México, con una superficie aproximada de quince mil metros cuadrados, el cual se destinará para la descarga temporal de los residuos sólidos urbanos del Municipio de Tonicato, Estado de México y carga para enviarse al centro de Transferencia, para el Municipio de Tonicato, Estado de México

El acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública se llevará a cabo el día 11 de enero de 2022, a las 10:00 horas en la en la Sala de Cabildo ubicada dentro de las instalaciones que ocupa el edificio principal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonicato, Estado de México, sitio Plaza Constitución número 1, Barrio San Gaspar, Tonicato, Estado de México.

Asimismo, en términos de lo señalado en el artículo 94 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, para la elaboración de su propuesta se le da a conocer lo siguiente:

La propuesta que sea presentada se depositará en un sobre bolsa, colocando en la parte posterior el número y denominación del procedimiento con la firma del representante legal, en hoja membretada de la empresa; y contendrá los siguientes requisitos:



Tónico
Somos todos
Gobierno municipal 2022-2024



PROPUESTA TÉCNICA:

- Copia de la Credencial para votar;
- Copia del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o Constancia de Situación Fiscal actualizada;
- Opinión positiva del SAT actualizada;
- Declaración anual del año anterior;
- Estados Financieros del ejercicio 2022, debidamente firmados por el contador público, anexando copia de su cedula profesional;
- Copia de identificación oficial del representa legal vigente (INE, Pasaporte, Cedula Profesional);
- Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente, dirigido al H. Ayuntamiento Constitucional de Tónico, Comité de Adquisiciones y Servicios, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que estipula el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios;
- Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente, dirigido al H. Ayuntamiento Constitucional de Tónico, Comité de Adquisiciones y Servicios, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de reconocida solvencia moral, y que tiene capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adjudicativo de referencia, así como para celebrar los contratos correspondientes;
- Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente, en donde admite que conoce y acepta los requisitos y lineamiento establecidos en la solicitud de participación.
- Curruculum vitae en hoja membretada;
- Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente, en donde especifique el domicilio en el territorio del Estado de México para efectos de oír y recibir notificaciones o cualquier documento y de cualquier naturaleza, de conformidad con lo establecido en el artículo 70, fracción VIII del Reglamento y Capitulo Tercero del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México;
- Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstiene de conductas que alteren las evaluaciones de las propuestas, resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas en relación con los demás participantes.
- Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente, en donde contenga sus datos bancarios;

A) PROPUESTA ECONÓMICA:

- Se presentará con base en el Anexo Uno;
- Manifiesto de que la condición de los precios del servicio serán fijos;
- Escrito libre donde manifieste que no subcontratara a terceros;
- Carta de presentación de propuestas (90 días de sostenimiento de propuesta económica)
- Propuesta económica detallada impresa en medio magnético;
- Resumen de la propuesta económica;



Tónico
Somos todos
Gobierno municipal 2022-2024



CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO: El oferente se obliga a dar cumplimiento al objeto de la presente de Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública número **ARR/AD/TON/01/2023**, en plena observancia a la normatividad aplicable.

VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO: Tendrá una vigencia 12 meses, que iniciará del día 16 de enero al 31 de diciembre de 2023.

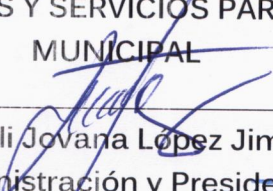
CONDICIONES ECONOMICAS DE LA ADQUISICIÓN

FORMA DE PAGO: El "AYUNTAMIENTO" realizará el pago por el Arrendamiento del inmueble ubicado en el paraje denominado Zumpantitlán, perteneciente al Municipio de Tónico, Estado de México, con una superficie aproximada de quince mil metros cuadrados, el cual se destinará para la descarga temporal de los residuos sólidos urbanos del Municipio de Tónico, Estado de México y carga para enviarse al centro de Transferencia., doce rentas de \$16,666.67, menos la retención del 10% del Impuesto Sobre la Renta de \$1,666.67, el último día de cada mes, previo ingresos a la Tesorería Municipal de la factura (CFDI) y de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, en origina y dos copias con los requisitos fiscales vigentes, desglosando el Impuesto al Valor Agregado emitiéndose a nombre del Municipio de Tónico, con Registro Federal de Contribuyentes MTO550115I87. Para realizar el trámite de pago, los documentos señalados deberán entregarse en la Tesorería Municipal.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA. - Será como mínimo de 15 días naturales, contados a partir de la fecha de celebración de los actos de presentación y apertura de propuestas, análisis y evaluación de propuestas, emisión del dictamen y fallo de adjudicación.

Sin otro particular, esperando contar con su participación, el envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL


Lic. Natali Jovana López Jiménez.

Directora de Administración y Presidenta del Comité.





Tonatico
Somos todos
Gobierno municipal 2022-2024



ANEXO UNO
(utilización papel membretado)

Tonatico, Estado de México, a _____ de _____ del 2023.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO.
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.
PRESENTE:

PROPUESTA ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
NÚMERO ARR/AD/TON/01/2023.

PARTIDA	CONCEPTO
1	Arrendamiento del inmueble ubicado en el paraje denominado Zumpantitlán, perteneciente al Municipio de Tonicato, Estado de México, con una superficie aproximada de quince mil metros cuadrados, el cual se destinará para la descarga temporal de los residuos sólidos urbanos del Municipio de Tonicato, Estado de México y carga para enviarse al centro de Transferencia.

En caso de que el H. Ayuntamiento Constitucional de Tonicato, Estado de México, otorgue la Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública Número PS/AD/TON/01/2023, me obliga en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive, en los términos, condiciones y porcentajes establecidos en este Invitación.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA

ANEXO DOS



Tonatico
Somos todos
Gobierno municipal 2022-2024



(utilización papel membretado)

Tonatico, Estado de México, a _____ de _____ del 2023.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO.
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.**

P R E S E N T E:

En relación con la Adjudicación Directa por excepción, a la Licitación pública N° _____, referente a _____, el suscrito _____, en representación de la empresa denominada _____ manifestada bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que conoce la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como las disposiciones administrativas que norman la Adquisición _____.

Que oportunamente se conocieron los requisitos de la presente invitación, así como los demás documentos relacionados con ésta, cuyos requisitos y lineamiento se aceptan íntegramente.

Que su representada es de reconocida solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar ofertas en el acto adjudicativo de referencia, así como para celebrar los contratos correspondientes, y agrega que el capital contable acreditado de la empresa es de \$ _____.

Que la unidad económica que representa, no se encuentra en ninguno de los supuestos a que alude el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, dentro de los que destaca, el incumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas con las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos de la Administración Pública Municipal. No tener pedidos en estado de mora con fechas desfasadas de suministro. Que, sin perjuicio de lo anterior, en la empresa que representa no participa (n) en (los) servidor (es) público (s) de los Poderes Ejecutivos Legislativo y Judicial del Estado de México, así como de los Municipio de la Entidad.

Solo en caso de que dentro de la integración de su empresa exista algún servidor público se deberá precisar:

(Apellidos Paterno, Apellido Materno y Nombre)

R.F.C.

Clave Servidor Público

Que por este mismo medio y bajo su responsabilidad otorga, a favor del C. _____ un poder especial para que, en su nombre, y representación, entregue y reciba documentos; comparezca en los actos de junta aclaratoria en su caso, presentación y apertura de propuestas, y de fallo de adjudicación, exponiendo lo que a los interés de las empresa convenga; y suscriba las actas correspondientes. Todo ello limitado a la Adjudicación Directa por excepción a la licitación pública referencia. (En su caso).

Que acepta expresamente, que la falta de veracidad de la información anotada será motivo suficiente de descalificaciones o de rescisión de los contratos que haya celebrado su representada; sin perjuicio de la aplicación de las sanciones a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA.

ANEXO TRES



Tonatico
Somos todos
Gobierno municipal 2022-2024



IDENTIFICACIÓN DE CAPACIDAD
(utilización papel membretado)

Tonatico, Estado de México, a _____ de _____ del 2023.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO.
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.
PRESENTE:

En relación con la Adjudicación Directa por excepción, a la Licitación pública N° _____, referente a _____, el suscrito _____, en representación de la empresa denominada _____ manifestada bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

Que en representación de la empresa denominada _____, cuenta con facultades para suscribir las ofertas presentadas en el acto adjudicativo de referencia, así como para celebrar los contratos correspondientes.

Que los datos que a continuación se asientan, pertenecen a la unidad económica que representa son vigentes y han sido debidamente verificados:

- 1.- DOMICILIO FISCAL:
- 2.- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
- 3.- ACTA CONSTITUTIVA:
- 4.- RELACION DE SOCIOS O ACCIONISTAS:
- 5.- MODIFICACIONES EL ACTA CONSTITUTIVA:
- 6.- PODER O INSTRUMENTO NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:

Que acepta expresamente, que la falta de veracidad de los datos asentados o la falta de presentación de alguno de los documentos señalados, en la forma y términos establecidos, será motivo suficiente para revocar la adjudicación prevista en su favor.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA